



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

REGISTRO INMOBILIARIO

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA COMPRA DE BIENES Y
SERVICIOS**

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL
REGISTRO INMOBILIARIO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
RI-LPN-BS-2022-019**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
DICIEMBRE 2022

PLIEGO DE CONDICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

1. OBJETIVO

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza legal y reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, que deseen participar en este proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL REGISTRO INMOBILIARIO**, proceso de referencia no: **RI-LPN-BS-2022-019**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente pliego de condiciones presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El presente pliego de condiciones, se hace de conformidad con la Ley núm. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006 y de la Resolución núm. 007, de fecha 16 de julio de 2019 que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial. Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los interesados en participar, deberán enviar un correo electrónico a licitacionesri@ri.gob.do, expresando su interés en participar en el presente proceso de compra, e indicando los datos de contacto y representante que establece para recibir informaciones referentes al proceso.

2. ÓRGANO RESPONSABLE DE ADJUDICACIÓN

Las licitaciones del Registro Inmobiliario son autorizadas y decididas por el Consejo Directivo y el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, respectivamente.

3. NORMAS APLICABLES

El procedimiento será regido por el presente pliego de condiciones y el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial aprobado mediante Resolución núm. 007, de fecha 16 de julio de 2019, así como las siguientes normas:

- Ley núm. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, sobre Libre Acceso a la Información Pública.

- Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Ley núm. 247-12, de fecha 14 de agosto de 2012, Orgánica de la Administración Pública.
- Ley núm. 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
- Código de Ética del Poder Judicial.

4. FUENTE DE RECURSOS

Los recursos para financiar el costo de la presente licitación, provienen de los fondos del Registro Inmobiliario.

5. IDIOMA

El idioma oficial del presente proceso es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y el Comité de Compras y Licitaciones deberán ser presentados en este idioma. Si se encontrase dentro de las ofertas algún documento en idiomas distinto, el Registro Inmobiliario podrá solicitar al oferente la traducción tanto en el transcurso del procedimiento de selección, como durante la vigencia del contrato que de este se derive.

6. TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los mobiliarios adquiridos serán entregados por la empresa adjudicada en un plazo de 10 a 14 semanas a partir de la emisión de la orden de compras.

7. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Para los fines, los bienes a adquirir son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
LOTE 1. Sillas de oficina en malla:			
1	Sillón ejecutivo en malla. <ul style="list-style-type: none"> ● Color: negro. ● Soportes ergonómicos. ● Respaldo alto y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. ● Con soporte lumbar regulable. ● Tapizado en malla resistente ● Asiento tapizado en tela de fácil limpieza y resistente. ● Sistema neumático (altura ajustable). ● Con brazos ajustables en altura, profundidad y giro. ● Base cromado negro. ● Con 5 ruedas. ● A juego con ítem 2. 	8	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
2	<p>Sillón ejecutivo de visita en malla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Respaldo mediano. • Con brazos fijos. • Base fija color negro. • A juego con sillones ejecutivos. • A juego con ítem 1. 	18	
3	<p>Sillón semi-ejecutivo en malla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo medio y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. • Con soporte lumbar. • Tapizado en malla resistente • Asiento tapizado en tela de fácil limpieza y resistente. • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos ajustables en altura. • Base metálica cromado color negro con 5 ruedas. 	49	
4	<p>Silla operativa en malla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo mediano y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. • Con soporte lumbar. • Asiento en tela de fácil limpieza. • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos ajustables en altura. • Base metal cromado color negro con 5 ruedas. • Tapizado en malla de calidad. • 5 años mínimo de garantía. 	71	
5	<p>Silla operativa alta tipo cajero en malla negro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro • Soportes ergonómicos • Respaldo mediano y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. • Con soporte lumbar • Asiento en tela de fácil limpieza • Sistema neumático (altura ajustable) • Base metálica cromado color negro con 5 ruedas • Tapizado en malla de calidad • Silla Alta tipo taburete o de caja. • 5 años mínimo de garantía 	5	
LOTE 2. Sillas de oficina en pielina:			
6	<p>Sillón ejecutivo respaldo alto en pielina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo alto y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. Incluye cabezal integrado. • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos ajustables en altura, profundidad y giro, material poliuretano. 	7	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> • Base cromado negro con 5 ruedas. • NO VINIL. • Ajuste de posición y/o profundidad del asiento. • Con doble acolchado. • Con soporte lumbar. • Resistencia superior a los 125 Kgs. • A juego con ítem 7. 		
7	<p>Sillón ejecutivo de visita en pielina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Respaldo mediano. • Con brazos fijos. • Base fija en cromado negro. • No VINIL • A juego con ítem 6. 	17	
8	<p>Sillón semi-ejecutivo respaldo medio en pielina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo medio y reclinable. Con sistema antirretorno. Regulable, con mecanismo. basculante completo de bloqueo e inclinación • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos fijos. • Base en cromado negro con 5 ruedas. • Tapizado en pielina, NO VINIL. 	10	
LOTE 3. Sillas de oficina en piel original:			
9	<p>Sillón ejecutivo respaldo alto en piel original.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo alto y reclinable con sistema antirretorno. • Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. Incluye cabezal integrado • Sistema neumático (altura ajustable) • Ajuste de posición y/o profundidad del asiento. • Con doble acolchado y/o confortable. • Con soporte lumbar • Resistencia superior a los 125 Kgs • Con brazos fijos, en metal con apoyabrazos acolchados y tapizados. • Base en cromado negro con 5 ruedas auto frenadas y de alta durabilidad • Diseño similar a la imagen. • A juego con ítem 10. 	5	
10	<p>Sillón ejecutivo de visita en piel original.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Respaldo mediano. • Con brazos fijos. • Base fija cromado negro. • A juego con ítem 9. 	13	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
11	<p>Sillón semi-ejecutivo en piel original.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro • Con brazos fijos en metal con apoyabrazos acolchados y tapizados. • Soportes ergonómicos. • Respaldo alto y reclinable. Regulable, con sistema antirretorno y de bloqueo. • Base en metal cromado con 5 ruedas. • Resistencia superior a los 125 Kgs. • Diseño similar a la imagen. 	14	
LOTE 4. Mobiliario en color wengué:			
12	<p>Mesa de reunión diámetro 0.9 mts., color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura de tope: wengué. • Mesa con superficie circular. • Soporte en metal en el centro color negro. • Tablero con superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 centímetros. • Bordos terminados en PVC o similar. • Diámetro: 0.90 mts. • A juego con escritorios de este lote. 	2	
13	<p>Mesa de reunión diámetro 1.20 mts., color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura de tope: wengué • Mesa con superficie circular. • Soporte en metal en el centro color negro • Tablero con superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 centímetros. • Bordos terminados en PVC o similar. • Diámetro: 1.20 metros • A juego con escritorios de este lote. 	1	
14	<p>Mesa de reunión para 6 personas color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: wengué • Mesa con Superficie rectangular • Con soportes de metal tipo U invertida en los laterales, acabado cromado negro. • Las patas no deben interferir con las sillas a colocarse en los extremos. • Tablero con superficie recubierta de laminado plástico/melamina • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Bordos terminados en PVC o similar. • A juego con escritorio de este lote • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho de tope= 1.60-1.9 mts. - Profundidad = 1.20 mts. - Altura= 0.73 mts. 	1	
15	<p>Estante de 2 tramos con puertas color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: wengué. • Rectangular. • Tipo credenza. • Con puertas corredizas y llave. 	5	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta • De laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar • A juego con escritorios de este lote. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho=32-40" o 0.80 -1.0 mts. - Profundidad=16" o 0.40 mts. - Altura=29" o 0.73 mts. 		
16	<p>Credenza con puertas color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: wengué. • Rectangular. • Con puertas corrediza y llave. • 2 o 3 puertas. • Una división interior ajustable por cada puerta. • De laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Bordes terminados en PVC o similar. • A juego con escritorios de este lote • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho=55" a 63" o 1.50 a 1.60 mts. - Profundidad=16" o 0.40 mts. - Altura=29" o 0.73 mts. 	6	
17	<p>Escritorio tope recto con retorno 1.80x0.80mts., color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: wengué • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Módulo de gavetas color wengué • Superficie rectangular. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 70" o 1.80 mts. ○ Profundidad = 31" o 0.80/0.90 mts. ○ Altura=29" o 0.73 mts. • Dimensiones del retorno: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=40" o 1.00 mts. ○ Profundidad=20" o 0.50 mts. ○ Altura=29" o 0.73 mts. 	1	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
18	<p>Escritorio tope recto con retorno 1.60x0.70mts., color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: wengué. • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Módulo de gavetas color wengué. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 63" o 1.60 mts. ○ Profundidad= 31" o 0.80/0.90 mts. ○ Altura=29" o 0.73 mts. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno. 2 cierre. • Dimensiones del retorno: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 40" o 1.00 mts. ○ Profundidad= 20" o 0.50 mts. ○ Altura= 29" o 0.73 mts. 	7	
LOTE 5. Mobiliario en haya claro o maple:			
19	<p>Mesa de reunión de 1.20mts de diámetro, color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: haya. • Base de metal blanco. • Mesa con superficie circular. • Soporte en el centro en metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar. 	1	
20	<p>Estante de 3 tramos sin puertas, color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: haya. • Rectangular. • Sin puertas. • Tipo armario. • División interior ajustable. • De laminado plástico. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 32"-40" o 0.80 – 1.00 mts. ○ Profundidad= 16" o 0.40 mts. ○ Altura= 48" o 1.21 mts. 	4	
21	<p>Estante de 3 tramos con puertas, color haya (TIPO A).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: haya, panel frontal en blanco. • Rectangular. • Con puertas sólidas. • Tipo armario. • División interior ajustable. • De laminado plástico. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=32"-40" o 0.80 – 1.00 mts. 	10	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profundidad=16" o 0.40 mts. ○ Altura=48" o 1.21 mts. 		
22	<p>Estante de 2 tramos con puertas color haya (TIPO B).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya, panel frontal en blanco. • Rectangular. • Tipo credenza. • Con puertas y llave. • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta. • De laminado plástico. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms • Bordes terminados en PVC o similar • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ A=32-40" o 0.80-1.0 mts ○ P=16" o 0.40 mts ○ H=29" o 0.73 mts 	9	
23	<p>Estante de 2 tramos con puertas haya (TIPO C).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya panel frontal en blanco. • Rectangular. • Tipo credenza. • Con puertas y llave. • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta. • De laminado plástico. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=24-36" o 0.60 -0.90 mts. ○ Profundidad=16" o 0.40 mts. ○ Altura=29" o 0.73 mts. 	2	
24	<p>Escritorio tope recto con retorno, color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie de trabajo color haya. • Módulo de gaveta color blanco. • Superficie rectangular color haya. • Base estructura y patas en metal en forma de U color blanco. • Con superficie de retorno con un soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Textura y color haya. • Faldón frontal laminado color haya o blanco. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. 2 pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=48" o 1.20 mts ○ Profundidad=28-32" o 0.70-0.80 mts ○ Altura=29" o 0.73 mts 	2	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
25	<p>Escritorio tope recto sin retorno, color haya con módulo de gavetas independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color haya. • Superficie rectangular. • Módulo de gaveta color blanco en gavetas. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Tope textura y Color Haya • Base en U en metal color blanco. • Faldón frontal laminado color haya o blanco. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. 2 pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=48" o 1.20 mts. ○ Profundidad=28-32" o 0.70-0.80 mts. ○ Altura=29" o 0.73 mts. 	3	
26	<p>Escritorio tope recto con retorno y módulo de gaveta blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color haya. • Superficie rectangular. • Pata tipo square, color blanco • Modulo gaveta blanca. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Base y pata tipo square en metal color blanco. • Faldón frontal laminado color haya o blanco • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Bordes terminados en PVC o similar. • Módulo de gavetas color blanco. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. 2 pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho de tope=55" o 1.40. mts. ○ Profundidad=28-32" o 0.70-0.80 mts. ○ Altura 29" o 0.73 mts. 	5	
27	<p>Escritorio tope recto con retorno y módulo de gaveta blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie rectangular. • Tope color haya. • Pata tipo U invertida, color blanco. • Módulo gaveta color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico color haya. • Base y pata tipo U en metal color blanco. • Faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Piezas de bordes terminados en PVC o similar • Módulo de gavetas color blanco. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho de tope= 55" o 1.40. mts ○ Profundidad =28-32" o 0.70-0.80 mts 	11	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Altura=29" o 0.73 mts • Para 2 de los escritorios incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope (altura máxima 0.40 mts.) 		
28	<p>Escritorio tope recto sin retorno superficie de trabajo y módulo de gavetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya. • Superficie rectangular color haya. • Base estructura y patas en metal tipo U invertida, color blanco. • Soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Base y pata U en metal color blanco • Faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Piezas de bordes terminados en PVC o similar • Módulo de gaveta color blanco. • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones del tope: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho de tope=55" o 1.40. mts. ○ Profundidad =28-32" o 0.70-0.80 mts. ○ Altura =29" o 0.73 mts. • Para 4 de los escritorios incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 m), de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. 	14	
29	<p>Escritorio tope recto con retorno y módulo de gaveta color blanco (1.60x0.70-0.80x0.73 m, pata tipo U).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya. • Superficie rectangular color haya. • Base estructura y patas en metal tipo U invertida, color blanco. • Soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Base y pata U en metal color blanco. • Faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Piezas de bordes terminados en PVC o similar • Módulo de gaveta color blanco • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ A=55" o 1.60. mts ○ P=28-32" o 0.70-0.80 mts ○ H=29" o 0.73 mts • Incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 mts), de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. 	4	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
30	<p>Escritorio tope recto sin retorno y módulo de gaveta color blanco (1.60x0.70-0.80x0.73 m, pata tipo U).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya. • Superficie rectangular color haya. • Base estructura y patas en metal tipo U invertida, color blanco. • Soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • base y pata U en metal color blanco • Faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Piezas de bordes terminados en PVC o similar. • Módulo de gaveta color blanco. • Piezas de soportes para canalización de cables. integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ A=55" o 1.60. mts ○ P=28-32" o 0.70-0.80 mts ○ H=29" o 0.73 mts • Incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 m), de la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. 	2	
31	<p>Escritorio tope recto con retorno y módulo de gaveta color blanco (1.80x0.70-0.80x0.73 m, pata tipo U)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color haya • Superficie rectangular color haya • Base estructura y patas en metal tipo U invertida, color blanco. • Soporte metal color blanco. • Superficie recubierta de laminado plástico. • base y pata U en metal color blanco • Faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Piezas de bordes terminados en PVC o similar • Módulo de gaveta color blanco • Piezas de soportes para canalización de cables integradas en la parte posterior de la superficie. Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ A=55" o 1.80 mts ○ P=28-32" o 0.70-0.80 mts ○ H=29" o 0.73 mts • Incluir panel central en vidrio esmerilado o con Frost. (altura máxima 0.40 m). De la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. 	1	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
32	<p>Conector de esquina de escritorio de 1.10m en forma de L.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie de trabajo color haya • Patas en metal, blancas, cantidad indistinta. • Medida estimada de 1.10 x 1.10 x 0.73 mts (mínimo 1.00 x 1.00 x 0.73 mts) • Superficie recubierta de laminado plástico. • Color haya con base color blanco. • Compatible y de diseño similar con escritorio de tope recto sin retorno haya de 1.40 mts de ancho (ítem no. 28). • De no tener modelos disponibles se aceptarán propuestas combinando un escritorio y un módulo de gavetas de altura similar al escritorio o propuesta similar. Presentar en plano. 	1	
33	<p>Terminal estación de trabajo tipo coworking con tope en melamina color haya, base color blanco, según plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie de trabajo color haya • Patas en metal, blancas, forma indistinta. • Superficie recubierta de laminado plástico, color haya, base color blanco. • Compatible y de diseño similar a estación de trabajo doble tipo B de posiciones enfrentadas y de 1.40 m de ancho (ítem 34). • Medida estimada de 1.45 mts. x 0.70 mts. x 0.73 mts.,-ver plano. • Tope en forma semicircular o rectangular. • De no tener modelos disponibles acorde a la línea se aceptarán propuestas sustituyendo por escritorio lineal de 1.40-1.45 mts., similar en diseño a estación D del ítem 36, de este lote. Presentar en plano. 	1	 <p>Extensión tipo terminal</p>
34	<p>Estaciones de trabajo TIPO B (2 posiciones enfrentadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con tope laminado en melamina. • Color haya. • Estructura metálica con 2 patas color blanco, tipo U. • Panel central en vidrio esmerilado o con Frost. De la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. • Altura de 0.40 a 0.50 mts. • Con pasacables integrados en la parte inferior del tope para la instalación eléctrica con tapa o cubre falta de la bandeja sobre el tope. • Superficie de trabajo recubierta de melamina. • Con facilidades de electrificación, incluyendo el pasacables horizontal fijo integrado en la parte inferior del centro de las mesas y pasacables verticales (en espiral o tipo vértebra y grommet). • Presentar planta e isométrica del mobiliario propuesto. • Estaciones tipo B, C y D deben ser de la misma línea o modelo (ítem 34, 35 y 36). <p>Topes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ancho= 55” o 1.40 mts. - Profundidad= 54” aprox. o 1.36 mts. - Espesor= 1” <p>Paneles:</p>	3	

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
35	<p>Altura panel central: 16" o 40 cms.</p> <p>Estaciones de trabajo TIPO C (2 posiciones enfrentadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con tope laminado en melamina. • Color: haya. • Estructura metálica con 2 patas color blanco, tipo U. • Panel central en vidrio esmerilado o con Frost. De la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. • Altura de 0.40 a 0.50 mts. • Superficie de trabajo recubierta de melamina. • Con facilidades de electrificación, incluyendo el pasacable horizontal fijo integrado en la parte inferior del centro de las mesas con tapa o cubre falta de la bandeja sobre el tope y pasacables verticales (en espiral o tipo vértebra y grommet). • Estaciones tipo B, C y D deben ser de la misma línea o modelo (ítem 34, 35 y 36). <p>Topes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ancho= 48" o 1.20 mts. - Profundidad= 54" aprox. o 1.36 mts. - Espesor= 1" <p>Paneles:</p> <p>Altura panel central: 16" o 40 cms.</p>	2	
36	<p>Altura panel central: 16" o 40 cms.</p> <p>Estación de trabajo TIPO D (1 posición).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con tope laminado en melamina color haya. • Estructura metálica de 1.20 m x 0.65 m con 2 patas color blanco, tipo U. • Panel central en vidrio esmerilado o con Frost. De la misma línea del escritorio, incluye clips o anclajes sobre escritorio sin perforación del tope. • Superficie de trabajo recubierta de melamina • Estructura metálica con panel central en plexiglás, PVC o tela. • Con facilidades de electrificación, incluyendo el pasacable horizontal fijo integrado en la parte inferior del centro de las mesas y pasacables verticales (en espiral o tipo vértebra y grommet). • Estaciones tipo B, C y D deben ser de la misma línea o modelo (ítem 34, 35 y 36). <p>Topes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ancho= 48" o 1.20 mts. • Profundidad= 26" aprox. 0.65mts. • Espesor= 1" <p>Paneles:</p> <p>Altura panel central: 16" o 40 cms.</p>	1	
37	<p>Archivo o Gabinete aéreo color haya claro y blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: haya claro o maple • Tablero con superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. Bordes terminados en PVC o similar. • Sistema de fijación para colgarse sobre la pared. • Puerta abatible hacia arriba. • Incluye cerradura. 	1	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: 0.80-0.90 m x 0.40-0.45m 		
38	<p>Mesa de reunión para 6 personas color haya claro o maple (rectangular)</p> <ul style="list-style-type: none"> Textura y color: haya claro o maple Mesa con Superficie rectangular Con soportes de metal tipo U invertida en los laterales, acabado cromado negro. Las patas no deben interferir con sillas a colocarse en los extremos Superficie recubierta de laminado plástico/ melamina Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. Bordes terminados en PVC o similar. A juego con escritorio de este lote Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> Ancho de tope= 1.80-2 mts Profundidad = 0.80x1.00 mts. <p>Altura= 0.73 mts.</p>	1	
LOTE 6. Estaciones de trabajo y counters			
39	<p>Estaciones de trabajo TIPO A.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar propuesta de mobiliario en planta e isométrica. (Según plano anexo) <p>Topes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Superficie recubierta de laminado plástico. Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. Bordes terminados en PVC o similar. Accesorio pasacables. Laminado en Melanina color haya claro. Tope en forma de L (o tope lineal con retorno). <p>Paneles:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paneles absorbentes de sonido. Perfilaría metálica. Preparados para ser alimentados por cables a través de zócalo. Tipos de cables a pasar: Data, teléfono, UPS, 2 de electricidad. Apoyo (patas). Laminado color gris con cristal en el paño superior. Zócalos plásticos (preferiblemente) con mínimo 2 salidas (huecos). Pasacables con grommet sobre tope y pasacables vertical en espiral o tipo vértebra. <p>Dimensiones:</p> <p>Topes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ancho= 48" Profundidad= 28" Espesor= 1" <p>Paneles:</p> <p>Fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Altura= 55" Ancho= 48" Espesor= 2" <p>Laterales (retorno).</p> <ul style="list-style-type: none"> Altura= 55" Ancho= 30"-0.70 mts. Espesor= 2" 	30	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<p>Tope del retorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ancho= 1.00 m - Profundidad= 0.70 		
40	<p>Counter de recepción TIPO A (1 posición).</p> <ul style="list-style-type: none"> • En L de 1.60 x 1.70mts. • En MDF hidrófugo, laminado color haya claro (o maple) y blanco. • Diseño similar a la imagen. • El retorno debe tener bajo el tope espacio para almacenamiento con puertas corredizas o en su defecto una credenza bajo el tope, de 0.90-1 x 0.40 mts. <p>Paneles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparados para ser alimentados por cables a través de zócalo. • Tipos de cables a pasar: Data, teléfono, UPS, 2 de electricidad. Apoyo (patas). • Laminado color blanco y haya claro de 2" mínimo de espesor. • Zócalos plásticos (preferiblemente) con mínimo 2 salidas (huecos). <p>Topes: Laminado en melamina color haya.</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Topes: A1 (ancho de tope) = 62" o 1.60 mts. A2 (ancho de sobretope) = 40" o 1.00 mts. Profundidad tope= 28" Profundidad sobretope = 12-16" Profundidad retorno = 39-40" Ancho retorno = Espesor= 1"</p>	2	

CATEGORÍA DE ÍTEMS A ADJUDICAR DE FORMA INDIVIDUAL			
ITEM NO.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
41	<p>Silla de visita color azul.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: azul. • Acabado: estructura de plástico polipropileno. • Con deslizadores. • Dispositivo de enlace. • Apilable mínimo 30 sillas. • Patín, pata en forma de U. 	176	
42	<p>Silla de visita color negro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Acabado: estructura de plástico polipropileno. • Con deslizadores. • Dispositivo de enlace. • Apilable mínimo 30 sillas. • Patín, pata en forma de U. 	5	

CATEGORÍA DE ÍTEMS A ADJUDICAR DE FORMA INDIVIDUAL

ITEM NO.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
43	<p>Mesa de esquina con tope de cristal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tope de cristal transparente estructura base en color negro. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho=0.50 a 0.60 mts. ○ Profundidad=0.50 a 0.60 mts. 	3	
44	<p>Mesa de centro con tope de cristal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tope de cristal transparente estructura base en color negro. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 48” o 1.20 mts. ○ Profundidad=24” o 0.60 mts. 	3	
45	<p>Archivero de 3 gavetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: blanco. • De 2-3 gavetas. • Con bandeja para lápices y para archivar formato de carta y/o legal. • Con 4 ruedas de apoyo. • Dispositivo anti-huelco. • Laminado de plástico y/o metálico de alta resistencia. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho=16” o 0.40 mts. - Profundidad=24” o 0.60 mts. - Altura=20” o 0.50 mts. 	31	
46	<p>Juego de sofá para oficina en pielina tipo 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 sofá de 3 plazas y 2 sofás de 1 plaza. • Color: negro. • Fabricado con un diseño moderno abierto,, que el respaldo se una con el asiento. • Cojines gruesos de espuma ignífugos. • Patas acero inoxidable o aluminio. 	1	
47	<p>Mesa de comedor tipo A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rectangular. • Para 6 personas. • Tope resistente al agua. • Con base fijas, no abatibles, metálicas color negro o gris. • Con tope de resina color blanco. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ancho= 48”- 55” o 1.20-1.40 mts. ○ Profundidad= 32” o 0.80 mts. 	10	

CATEGORÍA DE ÍTEMS A ADJUDICAR DE FORMA INDIVIDUAL

ITEM NO.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
48	<p>Mesa de comedor tipo B.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rectangular o cuadrada. • Para 4 personas. • Tope resistente al agua. • Con base fijas, no abatibles, metálicas color negro o gris. • Con tope de resina-color blanco. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho= 32"-40" o 0.80- 1.00 mts. - Profundidad= 32" o 0.80 mts. 	1	
49	<p>Casilleros de metal con 18 divisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puertas: color gris claro. • Con cerraduras. • Producto importado. <p>Internas casillero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altura= 12.5". - Ancho= 11.5". - Profundidad= 14". 	4	
50	<p>Mesa de reunión de 1.2m de diámetro, color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa con Superficie circular. • Soportes en el centro en metal, tope color haya. • Diámetro 1.20 mts. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Textura y color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordos terminados en PVC o similar. 	2	
51	<p>Mesa de reunión de 1.2 mts. de diámetro caoba</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa con superficie circular. • Soportes en el centro en metal • Diámetro 1.20 mts. • Superficie recubierta de laminado plástico. • Textura y color caoba • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordos terminados en PVC o similar. 	2	
52	<p>Mesa de reunión para 14 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa con superficie de trabajo en madera preciosa. • Acabado de la superficie del tope en color wengué, nogal canaleto u olmo oscuro (con detalles opcionales en piel color negro). • Patas revestidas en piel color negro o madera. • Estructura de aluminio. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Bordos terminados en PVC o similar. • Electrificada. • Incluye canalización oculta en la pata y tomas o conectores eléctricos integrados u ocultos en el tope (con tapa para el pasacables revestida en madera, piel o aluminio). • Se acepta configuración del mueble combinando más de 1 mesa, máximo 4. • Presentar plano. 	1	

CATEGORÍA DE ÍTEMS A ADJUDICAR DE FORMA INDIVIDUAL

ITEM NO.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> • Tope - Ancho total= 2.40-2.80 mts - Profundidad total= 2.90- 3.20 mts. - Altura= 0.73 mts. 		
53	<p>Estante de dos tramos con puertas color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rectangular. • Tipo credenza, con puertas y llave. • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta. • Acabado de laminado plástico. • Textura y color haya (similar a la imagen). • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cms. • Bordes terminados en PVC o similar • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho=32-40" o 0.80-1.0 mts. - Profundidad=16" o 0.40 mts. - Altura=29" o 0.73 mts. 	5	
54	<p>Estante de dos tramos con puertas color caoba.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rectangular. • Tipo credenza, con puertas y llave. • 2 o 3 puertas: 1 división interior ajustable por cada puerta. • Acabado de laminado plástico. • Textura y color caoba. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Bordes terminados en PVC o similar • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Ancho=1.50 mts o 0.80-1.0 mts. - Profundidad=16" o 0.40 mts. - Altura=29" o 0.73 mts. 	3	
55	<p>Escritorio tope recto, con retorno 1.2 x 70 cms., color haya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie rectangular. • Base, estructura y patas en metal. • Cierre frontal laminado color haya. • Con superficie de retorno con un soporte metal. <p>Tope:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ancho=48" o 1.20. mts. • Profundidad=28" o 0.70 mts. • Altura=29" o 0.73 mts. <p>Acabado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie recubierta de laminado plástico. • Textura y color haya, (similar a la imagen) • Base en U en metal y faldón frontal laminado color haya. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm, piezas de bordes terminados en PVC o similar. 	10	

CATEGORÍA DE ÍTEMS A ADJUDICAR DE FORMA INDIVIDUAL

ITEM NO.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	IMAGEN ILUSTRATIVA
56	Archivo modular de 3 gavetas- <ul style="list-style-type: none"> • Móvil de 3 gavetas. • Color negro o gris. • Con llave • Medidas: <ul style="list-style-type: none"> • Altura= 26" • Profundidad= 22" • Ancho= 17" 	20	
57	Mesa plegable laminada. <ul style="list-style-type: none"> • Mesa rectangular. • Estructura en T. • Patas plegables cromadas. • Tablero en melamina de 25 mm. • Tapa en laminado con cantos de PVC. • Color haya (similar a la imagen) • Dimensiones: 160 x 80 x 72 cms. 	10	
58	Mesa plegable plástica. <ul style="list-style-type: none"> • Diseño rectangular. • Plástico Plegable. • L 183 cms. • W 76 cms. • H 73cm x45mm. • Medidas del tubo: 28x1.2mm. • Color granito (gris claro). • Esquinas redondas. 	10	
59	Armario de metal de 4 tramos <ul style="list-style-type: none"> - Mueble importado - 4 divisiones fijas y 5 espacios. - Acero de primera calidad, esmalte al horno color gris. - Capacidad pro panel de 80 lbs mínimo - Incluye llave y cerradura • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Altura= 73" - Ancho= 36" - Profundidad= 16" 	4	

8. INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LOS MOBILIARIOS A ADQUIRIR:

- a. Las imágenes presentadas en este pliego son de carácter ilustrativo, por lo que no constituyen ninguna preferencia por parte del Registro Inmobiliario. Lo importante es que se cumplan con las características y condiciones propuestas.
- b. Los oferentes deberán contemplar el servicio de transporte e instalación (si aplica), como parte del costo del bien ofertado. Los ítems de cada lote serán instalados en distintas localidades, por lo que la oferta económica debe considerar un costo de transporte para 3 localidades diferentes (Distrito Nacional, específicamente en las oficinas del centro de los Héroes y la oficina del centro comercial Sambil, así como en el municipio de Pedro Brand).

Ver los lugares de entrega en el numeral 12 y en el anexo 8 el desglose del mobiliario por localidad.

- c. Todo el mobiliario, en especial las estaciones de trabajo, deberá ser cotizado según plano remitido.
- d. Los oferentes deben remitir junto a sus propuestas planos de planta amueblada y vista isométrica con el mobiliario propuesto, en las distintas dependencias, de acuerdo a los planos remitidos, para los lotes del 4-6 así como para la mesa de reunión de 14 personas (ítem 52, considerando que este va junto a las sillas de piel semi-ejecutivas). En el caso de oferentes que presenten propuesta de todos los lotes e ítems (incluyendo sillería) el plano y vista isométrica a presentar puede incluir el modelo de silla ofertada.
- e. Deberá remitir junto a sus propuestas, las especificaciones técnicas del mobiliario propuesto, junto a las imágenes correspondientes.
- f. **Los oferentes deberán presentar junto a su propuesta imágenes, fichas y muestras de los acabados de todo el universo tipológico de mobiliario cotizado.**
- g. Serán requeridas muestras en PDF y físicas de los revestimientos de melamina tipo madera en los tonos solicitados o similares indistintamente del nombre de referencia asignado por la empresa disponibles en el mismo rango del precio ofertado. En el caso de la sillería ver numeral 11. Carta de colores y materiales de paneles de privacidad a colocar sobre los escritorios.
- h. Considerando que los nombres de ciertas tonalidades de colores pueden variar según el fabricante, **los tonos de colores a ser aceptados para los revestimientos laminados de los lotes 4 al 6 así como para las credenzas del ultimo lote, color haya claro, color wengué oscuro y nogal deben ser similares a las siguientes imágenes:**

Maple o Haya en tonos claros:



Wengué en tonos oscuros:



Olmo oscuro / Nogal Canaletto

(valido para mesa de reunión de 14 personas)



- i. Para los ítems de los lotes 4- 6, no serán aceptados colores haya con tonalidad oscura o anaranjada tipo haya-milano o haya natural similar a las siguientes imágenes, pero si para el resto de muebles a adjudicar de forma individual.



- j. Se permitirá una tolerancia de la variación de las medidas para credenzas y escritorios de máximo 5 cm menos en el ancho del mobiliario, y máximo 8 cm adicionales en la profundidad de los tope, tras validación de la propuesta presentada en planos.
- k. Las sillas ejecutivas en pielina y las sillas de visitas en pielina, deben ser del mismo modelo. Para toda la sillería presentar sellos o etiquetas del fabricante en las sillas para fines de la garantía, así como cumplir con los criterios de diseño avalados por certificaciones de normativas internacionales de gestión de calidad (ISO 9001, ISO 21015:2007, protocolos o pruebas de resistencia acorde a los estándares BIFMA/ANSI, NSF, SGS, o similar) y/o de ergonomía tales como (ISO 24496, UNE EN 1335, NTP 1129 y 1130, UNE 89401, NTC 1440, INSHT, UNE-EN ISO 29241 o similar).
- l. Previo a la colocación de la orden de compra al fabricante, el adjudicatario deberá coordinar con la Gerencia de Infraestructura la confirmación de cantidades y acabados definitivos de los mobiliarios. En caso de que el adjudicatario presente otras variedades de acabados, detalles de terminación o modelos dentro del mismo rango de precios, acorde a las especificaciones de funcionabilidad que garanticen una calidad igual o superior, la propiedad se reserva el derecho de coordinar con el proveedor alguna variación (color, modelos de anclajes, tapas, tiradores, cubrefaltas, tapizado, detalles de acabados etc).
- m. . El presente proceso estará dividido tanto en ítems individuales como en lotes. Para los fines se aclara que, los **proveedores que participen en los lotes, deberán cotizar la totalidad de los bienes solicitados en los mismos**, por lo que, en caso de ser adjudicados deberán estar en capacidad de entregar el 100% de los bienes.
- n. **Si el oferente solo oferta parte de los ítems de uno de los lotes indicados, y no la totalidad de los insumos, quedará automáticamente descalificado, sin mediar más trámite.**
- o. En el caso de los ítems a adjudicar de forma individual, los proveedores podrán participar en los ítems que deseen, debido a que esta parte de la adjudicación será realizada por ítem.

9. VISITA TÉCNICA

La unidad contratante podrá visitar a los oferentes durante el periodo de evaluación de ofertas, a fin de constatar de forma física lo presentando por los oferentes en sus ofertas técnicas, en caso de ser necesario, en dicha visita se levantará un informe fotográfico y técnico que incluirá los ítems a evaluar, si en dichas visitas surgieren preguntas les serán remitidas a los fines de emitir las respuestas correspondientes.

10. GARANTÍA DEL MOBILIARIO

- Los oferentes en sus propuestas deberán presentar garantía mínima de **cinco (5) años o más**, para **escritorios, sillerías, estaciones de trabajo y componentes**. Para la sillería serán requeridas garantía de fábrica de mínimo 5 años en piezas y servicios por defectos de

fabricación en especial en los mecanismos ajustables y ruedas (Ver acapite d. de numeral 8).

11. ENTREGA DE MUESTRA

Para fines de validar el color y textura de los topes, panelerías, superficies de trabajos, escritorios y mesas de reuniones, el oferente participante, en el día y hora pautada para la entrega de ofertas según cronograma de actividades, **deberá presentar muestras, estrictamente pequeñas**, a fin de que puedan ser movidas sin inconvenientes. Estas muestras deberán ser presentadas junto al *Formulario de entrega de muestra (SNCC.D.056)* (Anexo).

En el caso de la sillería **serán presentadas muestras de las sillas ejecutivas de piel, ejecutivas de pielina y operativas mallas (ítems 4, 6 y 9)**. Las mismas serán entregadas en la explanada frontal de la Sede Central, coordinada su movilización y almacenaje en la institución con el personal de la Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento por un período de **1 semana**, para su posterior retiro por parte del suplidor a más tardar 15 días de entregada la muestra o notificación de su retiro por parte del Registro Inmobiliario. Luego de este plazo de 15 días las muestras de sillas serán depositadas en los almacenes del departamento de la Gerencia de Infraestructura, hasta tanto el oferente notifique y coordine su retiro en un plazo máximo de 30 días, no haciéndose el Registro Inmobiliario responsable del estado de estos bienes. En caso del no retiro de las mismas en dicho plazo las muestras se considerarán abandonadas sin reclamo alguno.

Solo será admitido la no presentación de la sillería solicitada para los casos de los modelos que no se encuentre en existencia en los almacenes o showroom de los oferentes por requerirse su compra al extranjero, situación que el oferente deberá notificar al departamento de Compras y Contrataciones de manera formal. En el caso de poseer muestras del mismo estilo, modelo y material, pero en otro color, las mismas serán admitidas como buenas y válidas.

Los proveedores no adjudicados deberán retirar sus muestras a más tardar 10 días calendario luego de la notificación de la adjudicación. Luego de este plazo las muestras se considerarán abandonadas.

12. LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN

El Mobiliario correspondiente a la Administración General deberá ser entregado en la Sede Central ubicada en la av. Winston Churchill esq. Av. Independencia, 2do, 3er y 4to. nivel edificio Anexo.

El Mobiliario correspondiente a las Oficinas Archivo Central deberá ser entregado en el Parque Industrial Duarte, ubicado en la autopista Duarte Km 22, Paraje las Guáyigas, Municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo.

El Mobiliario correspondiente a las Oficinas de servicios del D.N., deberá ser entregado en la Plaza Sambil local AC-31, nivel Acuario, Distrito Nacional.

El Mobiliario correspondiente al Departamento de Mantenimiento deberá ser entregado en la Sede Central ubicada en la av. Enrique Jiménez Moya esquina av. Independencia, 1^{er} y 2^{do}. nivel del edificio principal.

(VER DOCUMENTO ANEXO 7 CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES DE CADA ÍTEM POR LOCALIDAD A FINES DE ENTREGA).

13. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA

- Entregar el mobiliario acorde con lo ofertado.
- Cumplir con los tiempos establecidos de entrega e instalación de los mobiliarios.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la instalación.
- Mantener a su personal, durante la instalación de los mobiliarios, debidamente identificado por medio de carnés y/o camisetas con colores distintivos de su empresa y debidamente protegido de acuerdo a los protocolos establecidos para mitigar el contagio asociado del virus del COVID-19.
- Deberá cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene laboral y mitigación de riesgos con su personal de trabajo (uso de cascos, guantes, arnés, botas, gafas de seguridad, cinta amarilla de prevención, conos, entre otros).
- Cumplir con las obligaciones laborales estipuladas por ley.
- En caso de retraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, el Registro Inmobiliario debe comunicar al proveedor que cuenta con un plazo de diez (10) días hábiles para cumplir con el requerimiento realizado; de lo contrario el Registro Inmobiliario deducirá el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato por cada día de retraso. Dicha penalización se aplicará por retención en el siguiente pago que corresponda. Si llegado el plazo de los diez (10) días y el proveedor aún no cumple con el requerimiento, el Registro Inmobiliario ejecutará la fianza de fiel cumplimiento del contrato y se reserva el derecho a ejercer la resolución unilateral del contrato.

14. RESPONSABILIDADES

- La empresa adjudicada asume toda responsabilidad de tipo laboral, proveniente de la ejecución del presente contrato y la responsabilidad por los daños y perjuicios que pueda ocasionar durante la entrega y la instalación de los mobiliarios, la cual le podrá ser deducida penal, civil, administrativa o ambientalmente.
- La empresa adjudicada será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus subcontratistas.
- Hasta la aceptación final de los mobiliarios por parte del contratante, éste se hallará bajo el cuidado y responsabilidad del contratista, quién tomará todas las precauciones necesarias contra cualesquiera daños y perjuicios al mismo por la acción de los elementos, o causados por otra razón cualquiera.
- El oferente sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier mobiliario, antes de su terminación, instalación (si aplica) y de su aceptación.

15. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto de este proyecto es de diecisiete millones setecientos doce mil cuatrocientos pesos con 00/100 (RD\$17,712,400.00), impuestos incluidos.

16. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación, llamado a participar en la Licitación Pública Nacional	Jueves 29 y viernes 30 de diciembre del 2022.
2. Período de consultas (aclaraciones)	Hasta el lunes 23 de enero del 2023, por el correo electrónico: licitacionesri@ri.gob.do
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Licitaciones mediante circulares, enmiendas y/o adendas	Hasta el viernes 03 de febrero del 2023.
4. Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y económicas (sobre B) y apertura de ofertas técnicas (sobre A) y presentación de muestras	*Recepción de ofertas: Jueves 16 de febrero hasta las 2:30 p.m. <u>Entregar en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er nivel del Registro Inmobiliario.</u>

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
	*Apertura de sobres: 3:00 p.m. en el <u>salón de la Gerencia Administrativa, 1er nivel, Registro Inmobiliario.</u>
5. Verificación, validación y evaluación de credenciales/Ofertas técnicas	Viernes 17 de febrero del 2023.
6. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Martes 28 de febrero del 2023.
7. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Jueves 02 de marzo del 2023.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica)	Viernes 03 de febrero del 2023.
9. Ponderación y evaluación de subsanaciones	Martes 07 de marzo del 2023.
10. Informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Viernes 10 de marzo del 2023.
11. Aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas	Martes 14 de marzo del 2023.
12. Notificación de oferentes habilitados para presentación de oferta económica	Miércoles 15 de marzo del 2023.
13. Apertura oferta económica (sobre B)	Jueves 16 de marzo del 2023 a las 3:00 pm, en el salón de la Gerencia Administrativa, 1er nivel, Registro Inmobiliario.
14. Evaluación ofertas económicas	Lunes 20 de marzo del 2023.
15. Aprobación del informe de evaluación de ofertas económicas.	Jueves 23 de marzo del 2023.
16. Adjudicación	Jueves 13 de abril del 2023.
17. Notificación y publicación de adjudicación	5 días a partir del acto administrativo de adjudicación.
18. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días, contados a partir de la notificación de adjudicación.
19. Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes 20 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

17. CONSULTAS

Para cualquier consulta o aclaración conforme al cronograma de actividades del proceso de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: Compras y Contrataciones

Entidad Contratante: Registro Inmobiliario

Dirección: Av. Independencia, esquina av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.

Teléfono Oficina: (809) 533-1555 Ext. Ext. 4009

E-mail: licitacionesri@ri.gob.do

Referencia: RI-LPN-BS-2022-019

18. CIRCULARES Y ENMIENDAS

El Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, al responder la(s) consulta(s), transcribirá la(s) misma(s) sin identificar al oferente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los oferentes, mediante enmiendas o circulares, según corresponda, en el plazo indicado en el cronograma establecido para este proceso.

Las enmiendas y circulares serán publicadas en el portal del Registro Inmobiliario (www.ri.gob.do) y remitidas por correo electrónico a los oferentes que hayan manifestado interés en participar.

Cada sobre deberá tener en su cubierta la siguiente identificación, según corresponda:

SOBRE (dependiendo de qué propuesta se trate A o B)

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Licitaciones

Registro Inmobiliario

Referencia: RI-LPN-BS-2022-019

Dirección: Av. Independencia, esquina av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.

Teléfono Oficina: (809) 533-1555 Ext. Ext. 4009

La entidad contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente. Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueron observadas durante el acto de apertura se agregarán para su análisis por parte de los peritos designados.

19. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL SOBRE A (CREDENCIALES Y TÉCNICA):

19.1.1 Documentación de credenciales:

1. Formulario de presentación de oferta.
2. Formulario de información sobre el oferente.

3. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.
6. Registro mercantil vigente.
7. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- 1) Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales y legalizado ante la Procuraduría General de la República.
- 2) Poder especial de designación del representante o gerente único del consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- 3) Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado,
- 4) Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

Quien haga oferta individual no puede participar formando parte de un consorcio. En caso que se participe individualmente y como parte de consorcio, se desestimarán dichas ofertas, por auto descalificación, sin más trámite.

En caso de ser adjudicatario, el Consorcio deberá suministrar el Registro de Proveedores del Estado (RPE), el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) a nombre del consorcio y la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el consorcio se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

19.1.2 Documentación Financiera:

Los Estados Financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), conforme se indica el cierre en los

estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea, que cumpla con los siguientes indicadores:

a) Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

Límite establecido: Igual o Mayor a 1.0

19.1.3 Documentación Técnica:

- Oferta técnica (de acuerdo a lo solicitado en el presente pliego de condiciones), la oferta presentada debe contener lo siguiente:
 - **Fichas con la descripción de los ítems:** Conforme las especificaciones técnicas conteniendo imágenes propias del mobiliario y todas las descripciones de terminaciones, materiales, colores, formas y de ergonomía en especial para la sillería.
 - **Presentación de muestras** conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos del punto 8 y 11.
 - **Carta de compromiso de entrega** de 10 a 14 semanas a partir del pago del anticipo o de la emisión de la orden, junto a un calendario de entrega por localidad.
 - **Garantía:** Presentar garantía de fabrica los mobiliarios ofertados de acuerdo a lo indicado en el presente pliego de condiciones.
 - **Planos de planta amueblada y vista isométrica con el mobiliario propuesto,** en las distintas dependencias, de acuerdo a los planos remitidos, para los lotes del 4-6 así como para la mesa de reunión de 14 personas (ítem 52, considerando que este va junto a las sillas de piel semi-ejecutivas).
 - Mínimo 2 certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de mobiliarios, de los últimos cinco (5) años.

19.2 DOCUMENTOS A PRESENTAR SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA):

1. **Formulario de Presentación de Oferta Económica o su equivalente (Anexo) (NO SUBSANABLE).**

2. **Garantía de la Seriedad de la Oferta (NO SUBSANABLE),** Garantía de Fianza de Mantenimiento de la Oferta a favor del Registro Inmobiliario, la cual deberá ser equivalente al por ciento (1%) del monto total de la propuesta, impuestos incluidos y tener una **vigencia de 90 días calendarios**. Esta deberá ser presentada mediante póliza expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de seguros a operar en la República Dominicana.

La oferta económica deberá presentarse en pesos oro dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Impuestos aduanales: el oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

En los casos en que la oferta la constituyan varios bienes, los oferentes/proponentes participantes deben cotizar únicamente lo evaluado conforme, en el proceso de evaluación técnica.

Será responsabilidad del oferente/proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la oferta económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Licitaciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.

La no presentación de la garantía de mantenimiento de la oferta o cuando ésta resulte insuficiente en monto o vigencia conllevará la descalificación automática de la oferta.

20. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

El oferente con la presentación de la oferta declara que cumple con el Código de Ética del Poder Judicial y que: 1) no posee conflictos de interés y 2) no se encuentra dentro del que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

El oferente deberá asumir la totalidad de los costos, relacionados a la preparación y presentación de su propuesta. El Registro Inmobiliario, no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos de elaboración de esta.

El solo hecho de un oferente participar en la presente convocatoria implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento, por sus miembros, directivos, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, de los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente documento, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Si el oferente omite suministrar alguna información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Cada oferente tendrá que suplir toda información requerida. En caso de requerírseles, suplirán certificaciones, documentos especiales, muestras o demostraciones como parte de su oferta.

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación de la presente contratación, debe mantener durante todo el plazo de ejecución, las condiciones y el precio que proponga en el momento de presentación de la oferta.

El oferente será responsable y pagará todos los gastos, incluyendo los costos transporte, acarreo, seguros, todos los impuestos que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ofrecer.

21. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El Comité de Compras y Licitaciones comparará y evaluará únicamente las ofertas económicas de los oferentes que hayan sido habilitados para tales fines.

Documentación	Criterio	Referencia
Documentación de credenciales	Cumple/No cumple	Conforme documentación requerida en el numeral 19.1.1.
Documentación Financiera	Cumple / No cumple	Conforme documentación requerida en el numeral 19.1.2.
Documentación Técnica	Cumple/No Cumple	Conforme a las Especificaciones requeridas en el numeral 19.1.3.
Documentación Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Menor precio. • Cumple/No cumple para la garantía solicitada 	Conforme a lo establecido en el numeral 19.2.

El Comité de Compras y Licitaciones no estará obligado a declarar habilitado y/o adjudicado a ningún oferente que haya presentado sus ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con el presente pliego de condiciones.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Párrafo: Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Nota: El Registro Inmobiliario podrá verificar las informaciones presentadas por los oferentes por los medios correspondientes con las órganos e instituciones emisoras de las mismas, ya sean instituciones públicas o privadas o por terceros.

22. DECLARATORIA DE DESIERTO

El Comité de Compras y Licitaciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas.
- Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas.
- Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados.

23. ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Licitaciones decidirá sobre el procedimiento seleccionado, cumplimiento con los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás renglones que regulen la actividad contractual.

En el caso de los **lotes del 1 al 6**, serán adjudicados el total de mobiliarios contemplado para cada lote a un solo proveedor, es decir, no serán adjudicados los ítems de un mismo lote a proveedores diferentes, sino a uno solo.

Los **ítems del 41 al 59 serán adjudicados de forma individual** a uno o más proveedores, de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.

- Serán adjudicados los proveedores cuya propuesta, cumpla con lo siguiente:
 1. Haber sido **calificada como cumple en la documentación de credenciales y financieros.**
 2. Haber sido **calificada como cumple en la documentación técnica.**
 3. Haber sido **calificada como cumple en la documentación económica**
 4. **Presente el menor precio.**
- Si completada la evaluación económica se comprueba que existe un empate con relación a dos (2) o más ofertas, se realizará un sorteo en presencia de un Notario Público certificado.
- El Comité de Compras y Licitaciones procederá a informar a todos los participantes el resultado de la Licitación dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la expedición del acta de decisión.
- La notificación de adjudicación será enviada vía correo electrónico, al correo indicado en el formulario de información del oferente.
- La Gerencia Legal podrá requerir al adjudicatario cualquier otra documentación que estime necesaria para fines de formalizar la contratación.

24. VALIDEZ DEL CONTRATO

El contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

25. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá constituir una póliza mediante una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición del Registro Inmobiliario. Esta garantía será devuelta una vez que el adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Registro Inmobiliario, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación.

La no comparecencia del oferente adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Si el oferente adjudicatario incumple con el plazo precitado pierde la adjudicación y el Comité de Compras y Licitaciones procederá a la adjudicación a quien haya quedado en el segundo lugar, conforme al reporte de lugares ocupados y al procedimiento de re-adjudicación posterior.

26. PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Los contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente pliego de condiciones, no obstante, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

27. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a.** Si el proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
- b.** Si el proveedor viola cualquier término o condiciones del contrato.

En el evento de terminación del contrato, el proveedor tendrá derecho a ser pagada por todo el trabajo adecuadamente realizado hasta el momento en que el contratista le notifique la terminación.

28. EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del contrato por parte del proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del proveedor constituya falta de calidad de los servicios ejecutados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la entidad contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de órgano rector del sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

29. FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato finalizará por vencimiento de su plazo, de su última prórroga, si es el caso, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

1. Incumplimiento del proveedor.
2. Incurción sobrevenida del proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la administración pública que establezcan las normas vigentes.
3. Cuando por causa de fuerza mayor o caso fortuito se vea impedida la ejecución del mismo.

30. SUBCONTRATOS

En ningún caso el proveedor podrá ceder los derechos y obligaciones del contrato a favor de un tercero, ni tampoco estará facultado para subcontratarlos sin la autorización previa y por escrito de la entidad contratante.

31. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de 1 año a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, o cuando una de las partes decida rescindirlo, de conformidad con lo establecido en este pliego de condiciones y el contrato resultante.

32. INICIO DE SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente contrato de servicios entre la entidad contratante y el proveedor, éste último iniciará la ejecución del contrato, sustentado en el plan de trabajo y cronograma de entrega que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente pliego de condiciones.

Si el proveedor no ejecuta la entrega del bien contratado en el plazo requerido, se entenderá que el mismo, renuncia a su adjudicación y se procederá a declarar como adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) Y así sucesivamente, en el orden de adjudicación y de conformidad con el reporte de lugares ocupados. De presentarse esta situación, la entidad contratante procederá a ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

33. FORMA DE PAGO

- a. 20% de avance de anticipo al proveedor adjudicatario con la suscripción del contrato y entrega de fianza correspondiente.
- b. 80% restante, con crédito a 30 días después de la recepción satisfactoria de los bienes contratados.

El proveedor adjudicado podrá desistir del 20% y realizar la entrega del 100% de los bienes. En este caso, el pago se realizará, posterior a la entrega de los activos adjudicados.

34. REQUISITOS DE ENTREGA

Todos los bienes/servicios adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir los bienes/servicios con fines de dar constancia de los bienes/servicios contratados.

Si los servicios son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en el presente pliego de condiciones, en el contrato u orden de compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrega de una constancia de recibido conforme del servicio prestado.

35. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Si se estimase que los citados bienes/servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El proveedor es el único responsable ante la entidad contratante de cumplir con el suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente pliegos de condiciones específicas. El proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la entidad contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

36. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS O CONTROVERSIAS

Para la aplicación de la norma, su interpretación o resolución de conflictos o controversias, se seguirá el siguiente orden de prelación:

1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio del 2015;
2. La Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones;
3. El Reglamento de Compras del Poder Judicial aprobado mediante Resolución núm. 007, de fecha 16 de julio de 2019;
4. El pliego de condiciones específicas;
5. La oferta;
6. La adjudicación;
7. El contrato;
8. La orden de compra.

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento o el contrato a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley 13-07, de fecha 5 de febrero de 2007.

37. ANEXOS

1. Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de oferta económica (SNCC.F.033)
4. Formulario de entrega de muestra (SNCC.D.056)
5. Modelo de declaración jurada simple.
6. Código de Ética del Poder Judicial.
7. Listado de mobiliarios por localidad.
8. Definiciones generales
9. Planos